672

4-

Asunción, Octubre 4 de 1905

Vista la nota pasada por el Consejo Nacional de Educación con fecha 30 de Setiembre ppdo;

El Presidente Provisorio de la República,

Decreta.

Art. 1º - Nómbrase al Señor J. Regis Oreco, Profesor de Zoologia y Zootecnia de la Escuela Nacional de Agricultura, en remplazo del Señor Benjamín Báez que renunció.

Art. 2º - Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

Cayetano Ocampo